



Petrolcentro

Petróleos del Centro C.A.

**INFORME DE AUDITORIA
EXTERNA**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

EDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Montalvo y Siete Esq. - P.O. Box 282914 - C.V. - 0952 976 206 - Email: atecapsa@282914.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

**PETROLCENTRO PETRÓLEOS DEL CENTRO C. A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Soc. N° 576
Cayambe y Santa Fe - Tel: 0538 453341 - 0538 453342 Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

CONTENIDO DEL INFORME

- Dictamen de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera Comparativo
- Estado de Resultados Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF's	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA

SUDEORUS EXTERNOS - Reg. Nac. M. 57e

Calle 101 y Mariposa - Tel: 052551111 - Cel: 0990931111 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

**DICTAMEN DE
AUDITORÍA**



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. No. 52 976
Calle 11 de Agosto, Sal. Locales 252-511 / T. 0992 033 888 / Email: atecapso@hotmail.com
Ambato-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores administradores y socios de la compañía Petrolcentro Petróleos del Centro C.A:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la compañía Petrolcentro Petróleos del Centro C. A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) PYMES.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración de la compañía es la responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Mi opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro



conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual emitido por los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados del gobierno de la compañía.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el



caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- *Obtenemos conocimiento del control interno* relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una *incertidumbre de importancia relativa* relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una *incertidumbre de importancia relativa*, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la *evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría*. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia *significativa del control interno* que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

El Informe de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018 se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por los organismos de control.

Ing. Andrea Campaña G.
GERENTE ATECAPSA
Reg. Nac. SC - 576

Ambato, 28 de marzo del 2019



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 176
Calle 10 de Agosto, No. 10-293, Tel. (593) 41 90 80 1 96 Email: atecapasa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

**ESTADOS
FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**



ANEXO 1

PETROLCENTRO PETRÓLEOS DEL CENTRO S.A.
ESTADO FINANCIERO EN CONSOLIDACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	MATRIZ PETROLCENTRO	SUBSIDIARIA LAGREGAS S.A.	TOTAL MATRIZ Y SUBSIDIARIAS	AJUSTES Y ELIMINAC. DEBE	SALDO HABER CONSOLIDADO
ACTIVOS					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	9,506.00	95,082.00	105,588.00		105,588.00
Cuentas por Cobrar:					
Clientes	21,633.00	65,092.00	86,674.00		86,674.00
Compañías Relacionadas	137,456.00		137,456.00		137,456.00
Activos por impuestos corrientes	14,049.00	2,114.00	16,163.00		16,163.00
(-) Leasing operarios por arbol	12.50	3,453.00	3,465.50		3,465.50
Otros activos no financieros	168,418.00	1,64.00	168,382.00		168,382.00
Pagar anticipados	6,176.00	1,154.00	7,340.00		7,340.00
Juveniles		37,083.00	37,083.00		37,083.00
Total Activo Corriente	377,235.00	198,096.00	575,331.00		575,331.00
Propiedad y equipos, neto	389,526.00	13,225.00	402,751.00		402,751.00
Inversión en afiliadas	192,274.00		192,274.00		
Inversión en negocios conjuntos	24,460,067.00		24,460,067.00		24,460,067.00
TOTAL ACTIVOS:	3,105,092.00	211,921.00	3,317,013.00	192,274.00	3,124,739.00
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVO CORRIENTE					
Pasivos financieros	53,205.00		53,205.00		53,205.00
Proveedores		10,543.00	10,543.00		10,543.00
Relaciones por pagar	16,623.00		16,623.00		16,623.00
Prestaciones y Beneficios Sociales	3,125.00	5,921.00	9,046.00		9,046.00
Pasivos por impuestos actuales	7,305.00	2,677.00	9,982.00		9,982.00
Otros pasivos financieros	158,599.00		158,599.00		158,599.00
Total Pasivo Corriente	238,910.00	14,981.00	253,722.00		253,722.00
Reserva para Jubilación Patronal	11,889.00	1,748.00	13,637.00		13,637.00
Reserva Indemnización Laboral	2,868.00	1,165.00	4,033.00		4,033.00
Pasivos por pensiones diferidas	40,533.00		40,533.00		40,533.00
TOTAL PASIVO	299,900.00	17,745.00	317,625.00		317,625.00
Exceso de patrimonio				1,941.96	1,941.96
Patrimonio	2,805,192.00	194,195.00	2,999,388.00	154,213.96	2,853,722.94
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	3,105,092.00	211,921.00	3,317,013.00	192,274.00	3,124,739.00



ANEXO 2

PETROLLENRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.
 ESTADO DE RESULTADOS DE CONSOLIDACION
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	MATRIZ PETROL-CENTRO	SURSUBHARIA EAGLECAS	TOTAL, MATRIZ Y VALORES Y ELIMINAC SUBSIDIARIAS	DEBE	HABER	CONSOLIDADO
Ingresos Ordinarios	458,275.00	329,944.00	788,219.00	9,163.00		774,055.00
Costos de Ventas	195,697.00	253,232.00	448,929.00		9,167.00	437,741.00
Utilidad Bruta en Ventas:	262,578.00	76,712.00	339,290.00	9,163.00	9,167.00	326,314.00
INGRESOS						
Valor de ajuste de inversiones en sociedades a su valor patrimonial proporcional	-5,958.00		-5,958.00		5,958.00	
GASTOS DE OPERACIÓN						
Gastos de Ventas	3,029.00	58,866.00	61,895.00			56,835.00
Gastos de Administración	225,218.00	27,735.00	252,953.00			252,979.00
Total Costos y Gastos	228,247.00	86,601.00	314,848.00		5,288.00	309,608.00
Utilidad (pérdida) en operación	33,331.00	-2,889.00	30,442.00			26,506.00
Otros Ingresos (Regresos)						
Gastos intereses y comisiones bancarias	-6,167.00		-6,167.00			-6,167.00
Publicidad de I&ES en sistemas epiq						
Servicios facturados en bienes						
VVP en negocios conjuntos	-159,997.00		-159,997.00			-159,997.00
Intereses ganados	6,506.00		6,506.00			6,506.00
Otros, Netos	2,162.00	-7.00	2,155.00			-7.00
Total Ingresos (Gresos)	-157,496.00		-157,496.00			-157,496.00
Utilidad (pérdida) neta	-134,165.00	-2,889.00	-137,054.00			-133,159.00
15% Participación Trib. Espalores						
25% Impuesto a la Renta	-25,457.00	-8,210.00	-33,667.00			-33,647.00
Impuestos diferidos						
Interes minoritario					60.18	60.18
(PERDIDA) UTILIDAD NETA	-159,622.00	-6,018.00	-165,640.00	9,163.00	21,139.18	-161,745.83

ANEXO 3

PETROLCENTRO PETRÓLEOS DEL CENTRO S.A.
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS DE CONSOLIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses.)



Asesor Financiero Empresarial y Capacitadora S.A. - ATECAPSA
 CALLES EXTERNAS - Reg. No. SC 575
 Guayaquil y Santa Rosa - Teléfono: 2629314 - C.A. 09-02-933196 - Email: atecapsa@atecapsa.com.ec

Ambato-Ecuador

	MATRIZ PETROLCENTRO	SUBSIDIARIA MAGLECCAS S.A.	TOTAL MATRIZ Y SUBSIDIARIAS	AJUSTES Y PLIMINAC. DEBE	HABER CONSOLIDADO	SALDO
CAPITAL SUSCRITO						
Saldo Inicial:	15,148.00	159,203.00	1,680,660.00	169,200.00		1,511,460.00
Incremento de capital						
Saldo Final	15,148.00	159,203.00	1,680,660.00	169,200.00		1,511,460.00
RESERVA LEGAL						
Saldo Inicial	69,416.00	3,206.00	72,622.00	3,206.00		69,416.00
Apropiación de reserva legal						
Saldo Final	69,416.00	3,206.00	72,622.00	3,206.00		69,416.00
RESERVA FACULTATIVA						
Saldo Inicial	15,188.00	40,299.00	20,399.00	20,299.00		15,188.00
Saldo Final	15,188.00	40,299.00	20,399.00	20,299.00		15,188.00
RESULTADOS ACUMULADOS						
Saldo Inicial:	1,392,525.00	7,493.00	1,399,978.00	7,493.00		1,392,525.00
Apropiación de reservas	-75,188.00		15,188.00			-15,188.00
Diferencias pagadas	-174,498.00		-174,498.00			-174,498.00
Ajustes de saldos acumulados		7.00	-7.00	7.00		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-159,577.00	-6,018.00	-153,595.00	6,018.00		-159,577.00
Saldo Final	643,262.00	1,428.00	1,294,690.00	7,493.00	6,018.00	643,262.00
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NIIF						
Saldo Inicial	53,866.00		163,806.00			263,856.00
Utilidad (Pérdida) del ejercicio						
Saldo Final	53,866.00		163,806.00			263,856.00
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS						
Saldo Inicial	3,139,267.00	200,158.00	3,339,425.00	300,138.00		3,139,267.00
Diferencias pagadas	-174,498.00		-174,498.00			-174,498.00
Ajuste por saldos acumulados		30.00	30.00	75.00		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	-159,577.00	-6,018.00	-165,595.00	6,018.00		-159,577.00
Saldo Final	2,965,192.00	194,198.00	2,959,398.00	200,234.00	6,018.00	2,965,192.00



Ambato-Ecuador

ANEXO 4

PETROLCENTRO PETROLIUMS DEL CENTRO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CONSOLIDACION POR ELABRO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	MATRIZ	SUBSIDIARIA	TOTAL MATRIZ Y SUBSIDIARIAS	DEBE	HABER	SALDO CONSOLIDADO
	PETROLCENTRO	BAGLELAS S.A.				
Flujo de Efectivo por actividades de operación						
Recibido de venta	411,488.00	345,705.00	757,193.00			757,193.00
Pagos por proveedores, empleados y terceros	(670,781.00)	(341,018.00)	(1,011,799.00)			(1,011,799.00)
Otros Ingresos (Gp. Int)	6,505.00		6,505.00			6,505.00
Efectivo neto producido (utilizado) en actividades de operación	(252,687.00)	4,691.00	(247,996.00)			(247,996.00)
Flujo de Efectivo por actividades de inversión						
Adquisición de activo fijo	(13,293.00)		(13,293.00)			(13,293.00)
Dividendos recibidos	212,099.00		212,099.00			212,099.00
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(13,293.00)		(13,293.00)			(13,293.00)
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento						
Pago de dividendos	(174,498.00)		(174,498.00)			(174,498.00)
Financiamiento (diferencia) neto de efectivo	(174,498.00)		(174,498.00)			(174,498.00)
Efectivo al inicio del año	2,094,057.00	8,712.00	2,102,769.00			2,102,769.00
Efectivo al final del año	2,080,769.00	8,712.00	2,089,481.00			2,089,481.00
Cuentas por pagar y otros pasivos						
Balance inicial	1,151,710.00	2,928.00	1,154,638.00			1,154,638.00
Incremento (disminución) neto de efectivo	(13,293.00)		(13,293.00)			(13,293.00)
Efectivo al inicio del año	1,138,417.00	2,928.00	1,141,345.00			1,141,345.00
Efectivo al final del año	1,125,124.00	2,928.00	1,128,052.00			1,128,052.00
Activos no corrientes						
Balance inicial	165,965.00	3,000.00	168,965.00			168,965.00
Incremento (disminución) neto de efectivo	29,261.00		29,261.00			29,261.00
Efectivo al inicio del año	136,704.00	3,000.00	139,704.00			139,704.00
Efectivo al final del año	165,965.00	3,000.00	168,965.00			168,965.00
Activos corrientes						
Balance inicial	837,054.00	1,770.00	838,824.00			838,824.00
Incremento (disminución) neto de efectivo	(13,293.00)		(13,293.00)			(13,293.00)
Efectivo al inicio del año	823,761.00	1,770.00	825,531.00			825,531.00
Efectivo al final del año	810,468.00	1,770.00	812,238.00			812,238.00
Activos de largo plazo						
Balance inicial	1,115,990.00		1,115,990.00			1,115,990.00
Incremento (disminución) neto de efectivo	(13,293.00)		(13,293.00)			(13,293.00)
Efectivo al inicio del año	1,102,697.00		1,102,697.00			1,102,697.00
Efectivo al final del año	1,089,404.00		1,089,404.00			1,089,404.00



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
ESTADOS FINANCIEROS - Reg. Nac. SC 576
Avenida Bolívar y Secretaría - Teléfonos: (024) 610 6100 y 610001 - Email: atecapso@hotmail.com
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES INTERNOS - Reg. Nac. 801576
Calle Principal y Sra. Cecilia - Teléfonos: 7809314 - Cel. 0982983116 - Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera se establece que el porcentaje del impuesto a la renta para sociedades es del 25% además de los que siguen:

Las Mipis y Pequeñas empresas y Exportadores Habitantes	22%
Las empresas cuyos socios no son residentes en paraísos fiscales o régimen de menor imposición	25%
Las sociedades que tengan accionistas o socios residentes en paraísos fiscales Que tengan una participación Igual o Superior: Al 50% Del Capital Social	28%

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2018.- Fijar a partir del 1 de enero de 2018 el salario básico unificado del trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajadora o trabajador remunerado del hogar, operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en \$ 386,00 dólares de los Estados Unidos de América, mensuales.

RESOLUCION SOBRE LA CONTRATACION DE LOS MANDATARIOS

El Servicio de Rentas Internas según resolución número NAC-DGECCGC14-00002 emitida en el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 sobre la relación contractual de los representantes legales establece entre otras situaciones lo siguiente:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nat. SC 576
Gimnapoli y Suarez 1501 - Telefax: 2329714 - Cel: 0992 975 696 - Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

En el artículo 208 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: "Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común", por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

"Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda."

6. COMPAÑÍA SUBSIDIARIA

Se constituye como compañía subsidiaria de Petrocentro Petróleos del Centro C. A. la compañía Comercializadora de Lubricantes y Afines Euglegas S. A. por la composición patrimonial que se presenta a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Petrocentro Petróleos del Centro C. A.	167.508,00	99,00%
Velarde Naranjo Marco Eduardo	1.692,00	1,00%
Total del Capital Social	169.200,00	100,00%

Dirección: La compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la Provincia del Tungurahua

Actividad Principal: Venta al por mayor de combustibles líquidos nafta, gasolina, biocombustible incluye grasas, lubricantes y aceites, gases licuados de petróleo, butano y propano.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 - OPERACIONES

MATRIZ

PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

El objeto social de la Matriz es la venta al por mayor y menor de combustibles, lubricantes y afines, además efectúa la actividad de servicio de transporte de combustible.

SUBSIDIARIA

COMERCIALIZADORA DE LUBRICANTES Y AFINES EAGLEGAS S.A.

Se constituyó en la ciudad de Ambato en el año 2014, la actividad principal es la de importar y comercializar toda clase de vehículos de motor.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía y sus subsidiarias de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el principio del costo histórico, modificado por la adopción del costo atribuido de ciertos activos.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y subsidiaria. Cada entidad prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.



Los estados financieros consolidados por el ejercicio de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2017 y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2017, que se incluyen en el presente informe a efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a:

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

NIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en el ejercicio 2018.

a. Consolidación de estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado las políticas emanadas desde la matriz para todas las subsidiarias incluidas en la consolidación

Los estados adjuntos comprenden los estados financieros individuales de la Matriz, consolidados con los de su subsidiaria en la cual mantiene la siguiente participación accionaria:

	<u>Participación en el capital accionario</u> <u>%</u>
Comercializadora Petróleos del Centro C.A.	99.00

Los estados financieros de Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. y Subsidiaria incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 resultados y flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2018. Los saldos con empresas relacionadas, ingresos y gastos, utilidades y pérdidas no realizadas han sido eliminados y la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro "Participaciones no controladoras". Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los períodos y/o ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.



Entidades subsidiarias

Son subsidiarias todas las entidades sobre las que la Sociedad tiene poder para dirigir sus políticas financieras y sus operaciones, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior al cincuenta por ciento de los derechos de voto. A la hora de

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

evaluar si la matriz Petrolcentro Petróleos del Centro C.A., controla a otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para efectos de consolidación, se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos, las ganancias y pérdidas no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Transacciones y participaciones no controladoras

Petrolcentro Petróleos del Centro C.A. aplica la política de tratar las transacciones con las participaciones no controladoras como si fueran transacciones con accionistas de la Sociedad. En el caso de adquisiciones de participación no controladoras, la diferencia entre cualquier retribución pagada y la correspondiente participación en el valor libro de los activos netos adquiridos de la subsidiaria se reconoce en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas por tajadas a favor de la participación no controladora, mientras se mantenga el control, también se reconocen en el patrimonio.

Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos



posteriores a la adquisición que se registran en reservas se reconoce en patrimonio y se reflejan si corresponden en otros resultados integrales. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de combustibles es de 7 días, para la comercialización de bienes en la Matriz, los plazos van hasta lo 90 días.



posteriores a la adquisición que se registran en reservas se reconoce en patrimonio y se reflejan si corresponden en otros resultados integrales. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de combustibles es de 7 días, para la comercialización de bienes en la Matriz, los plazos van hasta lo 90 días.



Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 5.

2.4 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Propiedades, planta y equipo

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.



2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieran revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20 - 40
Vehículos	5- 8
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles



NOTA 2 -

Al final de cada período, la Matriz y su subsidiaria evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)**

importe recuperable de un activo individual, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.7 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Los resultados y los activos y pasivos de las inversiones en subsidiarias son incorporados a los estados financieros utilizando el método de



participación. Las inversiones se reconocen inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y el importe en libros se incrementara o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la compañía.

**NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)**

2.8 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Matriz y su subsidiaria tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes (combustible) es de 7 días. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 12

La Matriz y su subsidiaria tienen implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.



Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)**

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma



2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.12.2 Participación a trabajadores

La Matriz y su subsidiaria reconocen un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- El Grupo no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que El Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y



- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.13.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.13.3 Ingresos por servicios de transporte y comisiones

Son reconocidos cuando:

- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Matriz reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.14 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
(Continuación)

NOTA 2 -

Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



2.16 Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación

Pronunciamientos contables, con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2019 y siguientes:

<u>Normas y enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para:</u>
NIIF 16 - Arrendamientos	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2019
IFRIC 23 - Tratamiento de Posiciones Fiscales Inciertas	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2019
Marco Conceptual - marco conceptual (revisado)	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2020

<u>ENMIENDAS A NIIF's</u>	<u>Aplicación obligatoria para:</u>
NIIF 3 - Combinaciones de Negocio : intereses (minoritarios) mantenidos previamente en una operación conjunta	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2019
NIIF 9 - Instrumentos Financieros : pagos con compensación negativa	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos : intereses (minoritarios) mantenidos previamente en una operación conjunta	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las Ganancias : consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2019
NIC 23 - Costos sobre préstamos: costos de préstamos elegibles para ser capitalizados.	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2019
NIC 28 - Inversiones en Asociadas: inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos.	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2019
NIC 19 - Beneficios a los Empleados: modificación, reducción o liquidación del plan.	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2019
NIIF 5 - Combinaciones de Negocio : definición de un negocio	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2020
NIC 1 y 8 - Definición de Material	Períodos anuales iniciados el 1 de Enero de 2020

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. **ATECAPSA**

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Suc. 576

Calle 10 de Agosto 141 y 24031 - Tel: 099 934050 - Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	1,783	765
Bancos	103,805	182,612
Inversiones temporales	0	150,000
	<u>105,588</u>	<u>333,377</u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por cobrar comerciales	86,674	104,851
Estimación para deterioro de valor	(3,465)	(2,964)
	<u>83,209</u>	<u>101,887</u>
Activos financieros - inversiones en garantía	150,000	
Otras cuentas menores	18,582	1,453
	<u>168,582</u>	<u>103,340</u>
Total	<u>251,791</u>	<u>103,340</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Mercaderías	37.083	35.450
	<u>37.083</u>	<u>35.450</u>



NOTA 6 - IMPUESTOS

Impuestos por recuperar -

Corresponde a retenciones en la fuente de Impuesto a la renta con antigüedad de hasta 1 año.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito tributario IVA	11,514	21,050
Retenciones en la fuente	<u>1,649</u>	<u>6,691</u>
Total Impuestos por recuperar	<u><u>13,163</u></u>	<u><u>27,741</u></u>

Impuestos por pagar -

Composición al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones en la fuente de IVA	-	6,829
Impuesto a la renta por pagar	2,676	4,703
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	<u>7,306</u>	<u>1,796</u>
Total Impuestos por pagar	<u><u>9,982</u></u>	<u><u>13,328</u></u>

NOTA 7 - PROPIEDAD, VEHÍCULOS Y EQUIPO

A continuación se presenta el saldo de las propiedades, vehículos y equipo al 31 de diciembre:

	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u> <u>US\$</u>
Terrenos	57.866	57.866
Edificios	148.258	148.258
Vehículos	453.232	358.647
Muebles y enseres	14.763	14.763
Equipo de cómputo	55.911	55.911
Equipos en general	2.975	2.975
Maquinaria y equipo	21.090	21.090
	-----	-----
	754.095	659.510
Activo en instalación	-	75.371
Depreciación acumulada	(350.844)	(306.940)
	-----	-----
	<u><u>403.251</u></u>	<u><u>427.941</u></u>
	-----	-----



NOTA D - INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se presenta el detalle de las inversiones al 31 de diciembre del 2018:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de Participación</u> %	<u>Valor Nominal</u> US\$	<u>Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>Valor en Libros</u> US\$
Petróleos y Servicios C. A. PyS	50%	4.276.880	2.138.440	2.138.440

El resumen de los estados financieros de las asociadas al 31 de diciembre del 2018 se muestra a continuación:

**NOTA 8 - INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
(Continuación)**

	<u>Petróleos y Servicios C. A. PyS</u> US \$
Total activos	24.844.661
Total pasivos	(20.552.529)

Patrimonio de accionistas	4.292.133
	=====
Ingresos por Actividades Ordinarias	464.598.962
Costo de ventas	(457.844.960)
Gastos	(7.004.083)

Resultado Integral del Ejercicio	(250.081)
	=====

El patrimonio de los accionistas comprende:

	<u>Petróleos y Servicios C. A. PyS</u> US \$
Capital	3.000.000
Reserva legal	539.902
Resultados acumulados	1.002.312
Resultado integral del ejercicio	(265.335)

Total patrimonio	4.276.879
	=====



Asocora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - AUECAPSA
CUIDADORES EXTERNOS - Reg. Nat. SC 820
Calle General Sucre 125 - Tel: 099 220 111 - Cel: 099 220 111 - Email: asecap@afp01mail.com
Ambato-Ecuador

El movimiento de las inversiones se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldo Inicial	2.518.163	2.277.740
Dívidendos recibidos	(212.098)	(217.463)
Ajuste de VPP	(167.625)	457.886
	<u>2.138.440</u>	<u>2.518.163</u>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

NOTA 9 - OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Jubilación Patronal	13.337	9.943
Bonificación por desahucio	4.033	2.600

RESERVA JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente, no se provisionan el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el servicio de rentas internas no lo considera como gasto deducible.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa de contribución actuarial del año 2017 y fue de 4% anual.

PROVISIÓN PARA DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

NOTA 10 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía Matriz al 31 de diciembre del 2018 está representado por 75.573 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 20 cada una, respectivamente.



Asesoría Técnica Empresarial y Capacitación S.A. **ATECAPSA**
AUDITORES INTERNOS - Reg. S. E. SC 576
Calle 10 de Agosto y Avenida 26 de Julio - Ciudad de Ambato - Email: atecap@atecap.com
Ambato Ecuador

NOTA 11 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.